Asunción, 02 de diciembre de 2020

Nota UOC Nº 96/2020

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, notifica la aprobación del procedimiento del llamado a licitación por concurso de ofertas con ID 385.271/2020.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la Empresa:

- WALTER NARCISO CRISTALDO GIMENEZ.-
  RUC: 3426297-0.-
  Dirección: Daniel García Emiliano R. Fernández, ciudad de Yhú.-
  Teléfono: 0981625173.-
  Monto adjudicado: G. 1.723.796.858.- (Guaraníes Un mil setecientos veintitrés millones setecientos noventa y seis mil ochocientos cincuenta y ocho).-

Por lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección, que es como sigue:

- Resolución P. Nº 596/2020 (Adjudicación).-
- Acta de Apertura de Sobres ID N° 385.271.-
- Acta de Evaluación.-
- Comparación de Precios.-

Atentamente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunción

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC - INDI